

MATERIALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA EDITIO PRINCEPS DEL CANCIONERO DE JUAN DEL ENCINA (96JE)*

Ana M. Rodado Ruiz
Universidad de Castilla-La Mancha
ana.rodado@uclm.es

El *Cancionero de las obras de Juan del Encina* es un incunable castellano que se publicó por primera vez en 1496, en la imprenta salmantina de Juan de Porras (96JE, 20-06-1496)¹. Se trata de uno de los cancioneros de autor más importantes de la poesía cuatrocentista, y de ahí su reedición en varias ocasiones en la centuria siguiente²: Salamanca, Juan Pegnicer y Magno Herbst, 1501; Burgos, Andrés de Burgos, 1505; Salamanca, Juan Giesser, 1507 y 1509; y Zaragoza, Jorge Coci, 1516³. El hecho de recoger buena parte de la

* Este trabajo se enmarca en el proyecto *Cancionero, romancero y fuentes impresas*, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (FFI2017-86313-P), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER/UE), cuyo investigador principal es Josep Lluís Martos.

¹ Como es habitual en los estudios sobre poesía de cancionero, me sirvo del sistema de siglas y de identificación de poemas empleados por Brian Dutton en *El cancionero del siglo xv. c. 1300-1520*, ed. de B. Dutton y J. Krogstad, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990-91.

² Véase Vicenç Beltran, «Tipología y génesis de los cancioneros. El *Cancionero* de Juan del Encina y los cancioneros de autor», en *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*, ed. de Javier Guijarro Ceballos, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999, pp. 27-53; y «Tipología y génesis de los cancioneros. Los cancioneros de autor», en *Revista de Filología Española*, 78 (1998), pp. 49-101. Véase, también, Álvaro Bustos Táuler, «El *Cancionero* de Encina y los cancioneros de autor», en *La poesía de Juan del Encina: El Cancionero de 1496*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2009, pp. 21-26.

³ Incluso hay noticia de otra (Zaragoza, Jorge Coci, 1512), que a todas luces parece una edición fantasma pues nadie ha visto ejemplar alguno a excepción de Gregorio Mayans y Siscar, *Vida de Publio Virgilio Marron, con la noticia de sus obras traducidas al castellano*, Valencia, 1778, p. 202. Recogen el dato, entre otros, P. Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Valencia, 1872; reimpr. en facsímil: Madrid, Julio Ollero, 1992, n.º 231, p. 116; Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta*

obra poética de su autor, seleccionada y dispuesta según su criterio, así como también la mayoría de sus piezas teatrales convierte a este incunable en un auténtico tesoro bibliográfico.

La fortuna ha querido, además, que hayan llegado a nuestros días varios ejemplares de la *editio princeps*. Todos presentan pérdidas de folios; sin embargo, gracias a la cuestionable labor de restauración efectuada, se ha completado artificialmente el que guarda la Biblioteca de la Real Academia Española (signatura I-8), junto al que se encuadernó el pliego suelto 97*JJ con la célebre *tragedia trobada* «A la dolorosa muerte del Príncipe Don Juan» (ID4548).

Así pues, tenemos constancia de los siguientes ejemplares:

1. Madrid, Biblioteca de la Real Academia Española (I-8).
2. San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (33-I-10).
3. Évora, Biblioteca Pública (Inc. 221).
4. Munich, Bayerische Staatsbibliothek (2 Inc. c.a. 3323).
5. Milán, Biblioteca Trivulziana dell' Archivio Storico-Civico (Inc. B 64).
6. Salamanca, de propiedad particular.

El presente trabajo se enmarca en los estudios de bibliografía analítica y tiene como objeto el examen material de la primera edición del cancionero enciniano. Para ello, se partirá del estudio de los dos ejemplares que se conservan en bibliotecas españolas públicas: RAE y Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial⁴. La calidad e interés del impreso queda patente en la atención recibida en los principales catálogos y repertorios⁵: Hain, n.º 6594; Méndez, n.º 15; Gallardo, II, n.º 2069; Haebler, n.º

nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos [1921-1927], Barcelona, Librería Palau, 1951, vol. V, p. 52; Emilio Cotarelo, ed., *Cancionero, de Juan del Encina. Facsímil de la primera edición, patrocinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España*, Madrid, Real Academia Española, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1928; reimpresión: Madrid, Arco Libros, 1989, p. 6; José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, [1959], Madrid, CSIC, 1965, t. III, vol. 2, n.º 4661; y F. J. Norton, *A descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520*, London-New York-Melbourne, Cambridge University Press, 1978, §653.

⁴Aunque ofrezco al final una somera reseña de los demás ejemplares, queda para un trabajo posterior el examen *in situ* y el estudio de sus materiales.

⁵L. Hain, *Repertorium bibliographicum, in quo Libri omnes ab Arte typographica inventa usque ad Annum MD, Typys expressi Ordine alphabetico vel simpliciter enumerantur vel adcurantius recensentur*, Stuttgart-Paris, J. G. Cottae-Jul. Renouard, 1826-1838, 4 vols. [En línea]. Enlace: <<http://links.uv.es/9TCmeNu>> [Consulta: 02/03/2020]; Francisco Méndez, *Tipografía española ó Historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España* [1796], Madrid, Imprenta de las Escuelas Pías, 1861. [En línea]. Enlace: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10072149> [Consulta: 02/03/2020]; Bartolomé J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, coord. de M. R. Zarco del valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Imprenta y

240; Vindel, II 97, n.º 65; Simón Díaz, III, 2, 251, n.º 4656; Dutton, VII, 665, 96JE; García Craviotto, IBE, I, 354, n.º 2276; BETA (texid 1473); GW, n.º 9301; ISTC, n.º ie00039600; COMEDIC, «Cancionero», CMDC142.

Más allá del registro catalográfico, el *Cancionero* de Encina ha sido descrito en numerosas ocasiones, desde los inventarios bibliográficos y tipográficos decimonónicos hasta los actuales, y también en los estudios más recientes sobre el autor, su cancionero o las obras que allí se recogen, si bien ninguna descripción apura el análisis material de la edición y sus componentes orgánicos —elementos empleados, tipografía, unidades paratextuales— ni de los ejemplares conservados.

Algunos repertorios se limitan a ofrecer escuetos datos bibliográficos, seguidos —o no— de una relación de las obras del impreso; por ejemplo, son especialmente pocos los registros de los catálogos en línea más recientes —ISTC de la British Library o GW de la Staatsbibliothek de Berlín— o el del *Catálogo General de Incunables* [IBE]; este se reduce a consignar ciudad y fecha de publicación, más la referencia a la tipografía nebrisense que repiten otros repertorios antiguos y modernos: «Salamanca, [Tip. de Nebrija: “Gramática” (*Haebler 470*)] 20 junio, 1496- Fol.». A continuación, registra la entrada de 97*JJ, el pliego suelto impreso encuadernado junto al *Cancionero* en el ejemplar de la Academia («A la dolorosa muerte del Príncipe Don Juan», ID4548), e indica por error formato en 4º, lo que, obviamente, habría impedido la encuadernación junto a un infolio⁶.

Esterotipia de M. Rivadeneyra-Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1863-1889, 4 vols.; Konrad Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo xv: enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*, Den Haag-Leipzig, Martinus Nijhoff-Karl W. Hiersemann, 1903. [En línea]. Enlace: <<http://links.uv.es/H3V6eiu>> [Consulta: 02/03/2020]; Francisco Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo xv. Salamanca, Zamora, Coria y Reino de Galicia*, Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1946; José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, [1959], Madrid, CSIC, 1965; Dutton, *ob. cit.*; [IBE] Francisco García Craviotto, *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, Madrid, Ministerio de Cultura-Dirección general del Libro y Bibliotecas, 1989-1990, 2 vols.; [BETA] Charles B. Faulhaber, (dir.) *PhiloBiblon. Bibliografía Española de Textos Antiguos*, Berkeley, The Bancroft Library, University of California, 1997. [En línea]. Enlace: <<http://vm136.lib.berkeley.edu/BANC/philobiblon/index.html>> [Consulta: 27/02/2020]; [GW] *Gesamtkatalog der Wiegendrucke*, Berlin-Leipzig, Staatsbibliothek zu Berlin-Karl W. Hiersemann, (2000-). [En línea]. Enlace: <<http://www.gesamtkatalog.derwiegendrucke.de>> [Consulta: 01/03/2020]; [ISTC] *Incunabula Short Title Catalogue*, London, British Library. [En línea]. Enlace: <<http://www.bl.uk/catalogues/istc>> [Consulta: 01/03/2020]; COMEDIC: *Catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza. [En línea]. Enlace: <<http://grupoclarisel.unizar.es/comedic>> [Consulta: 27/02/2020].

⁶ «A la dolorosa muerte del príncipe don Juan (n.º 2277): Salamanca, [Tip. de Nebrija: «Gramática» (*Haebler 470*)] d. 4 octubre 1487. 4º». Conviene advertir que el formato del ejemplar del *Cancionero* de la Academia presenta medidas límite entre el 4º mayor y el fol. menor, ya que mide 270 mm, aunque todos los repertorios lo consideran formato folio. En el catálogo OPAC de la Biblioteca figuran dos entradas para el *Cancionero* con dos registros de formato distintos; asimismo, la ficha de la pieza suelta indica formato 4º, de donde parece proceder el dato de IBE.

Si nos remontamos a los índices o repertorios más antiguos, no consta ningún ejemplar del cancionero enciniano en la biblioteca de Hernando Colón, pues no existe registro en sus repertorios (*Regestrum, Abecedarium B*). La noticia más antigua la ofrece Tomás Tamayo de Vargas en su obra *–La Junta de Libros–* compuesta en torno a 1624, de donde toma el dato Nicolás Antonio para su *Bibliotheca Hispana Nova* (1672)⁷. En la centuria siguiente, Gregorio Mayans y Siscar menciona la *editio princeps* y una más de Zaragoza de 1512, que sólo parece conocer él⁸.

Pero la parquedad de datos en los testimonios no se limita a los mencionados. Hain tan solo añade en su entrada las rúbricas dedicatorias que inician sección, mientras que Méndez apunta título distinto y erróneo, pues corresponde al de la edición de Burgos (1505): «Cancionero de todas las obras de Juan de la Encina con otras añadidas», aunque a continuación da el colofón de la *princeps*. Gallardo recoge una descripción somera del ejemplar de El Escorial, seguida de la relación de obras con sus *incipit*: «Fól., l. g., á 2 col. 196 fojas, y 2 más con el título, y á su vuelta la Tabla...». Pero es Haebler quien alude a la rareza de la edición («es bastante rara», 240, p. 111) e indica, por primera vez, que la tipografía remite al «segundo grupo gótico». Vindel confirma el dato: «libro perteneciente al grupo de los impresos con la primera tipografía gótica de la segunda época [1488-1500] de las prensas salmantinas» (p. 97), y explica que se introduce entonces una «nueva letra gótica de acusado perfil extranjero y cuya primera fecha de estampación fue 1492, la cual consta en el colofón de la *Gramática castellana* de Nebrija»:

La primera tipografía gótica ya constaba desde 1492, de tres cajas tipográficas de distintos tamaños: una general para el texto de los libros, que es la que clasificamos como *primera*, y otras dos que se utilizaban en las portadas, epígrafes y títulos, y a las cuales denominamos *letra gótica de mayor tamaño* (p. xvii).

Haebler examinó el ejemplar de Munich, en el que falta el cuaderno con signatura K, y así lo hace constar. Discrepan él y Vindel al establecer los tipos: según Haebler, un solo tamaño de letra gótica; según Vindel –con quien coincido– dos. Este último añade la noticia del ejemplar de Évora a los que ya ofrecía Haebler (Munich, Escorial y RAE). Y sin abandonar el escrutinio

⁷ Véase Humberto López Morales, «Las églogas de Juan de la Encina. Estudio bibliográfico de ediciones antiguas», en *Revista de Filología Española*, 80:1-2 (2000), pp. 89-128; la noticia y el comentario sobre la obra de Tamayo, en p. 92.

⁸ *Cfr. supra*, n. 3.

de repertorios, la *Bibliografía...* de Simón Díaz registra mal la fecha de la *princeps*: «[1496, 6 de junio]»⁹.

Pero no todo son registros simples, imprecisiones o errores; BETA contiene una entrada más desarrollada, aunque tampoco completa en lo que respecta a las ediciones del *Cancionero* en el siglo XVI, referencias que sí constan en la ficha del catálogo COMEDIC. Con fines también bibliográficos, pero centrado en la producción dramática de Encina, López Morales examinó con gran rigor las ediciones antiguas hace una veintena de años¹⁰, casi a la par que Beltrán publicaba su artículo sobre el *Cancionero* de Encina como *cancionero de autor*¹¹, en donde, con igual precisión y acierto, estudió la estructura interna de la obra en el contexto de los *cancioneros personales* del ámbito hispánico y románico.

Descripción externa

El *Cancionero de Juan del Encina* es un impreso en folio, plegado al estilo italiano. No consta impresor en el colofón, pero, presumiblemente, fue publicado en la imprenta salmantina de Juan de Porras¹², que ha sido identificado como uno de los dos impresores anónimos de Salamanca¹³. Consta de 116 folios numerados, a excepción de las dos primeras hojas que contienen la portada y la *Tabla*. No existen reclamos, pero sí firmas en los primeros folios de cada cuaderno, hasta su mitad; según lo dicho, la edición consta de un bifolio inicial sin numerar, seguido de 18 ternos y 2 duernos¹⁴:

[]², a-s⁶, t-v⁴ [a-s^{ij+3}, t-v^{ij+2}]

⁹ López Morales, *ibidem*, pp. 93-94, recoge otros datos erróneos detectados en catálogos, repertorios y estudios.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Beltrán, *ob. cit.*

¹² Según Vindel, no hubo dos talleres con dos impresores distintos (dos grupos, como sostuvo Haebler), sino «un solo taller donde se imprime en su primera época con caracteres góticos españoles, y al renovar sus materiales, inicia con ellos una segunda época de trabajo con tipografías de letra romana y gótica de influencia extranjera. [...] El aparecer Juan Giesser como impresor en Salamanca, empleando en parte la *primera tipografía gótica* (en la obra de Blony [Nicolás de, *De administratione sacramentorum*, Salamanca, Juan Giesser, 1500]) con la que tantos libros se estamparon desde 1492, y el reaparecer Juan de Porras en el mismo año que Giesser, hace pensar lógicamente que ambos eran impresores en este taller anónimo que creemos dirigía Antonio de Nebrija, y que, por alguna causa que desconocemos, se deshizo en este año de 1500. Cada impresor tomó su rumbo, quedándose Porras con la mayoría de los materiales tipográficos del mismo», *ob. cit.*, p. xx.

¹³ Véase M.^a Antonia Varona García, «Identificación de la primera imprenta anónima salmantina», en *Investigaciones históricas*, 14 (1994), pp. 25-33.

¹⁴ Para la estructura colacional, sigo la convención establecida por Mercedes Fernández Valladares en *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2 vols., 2005, I, p. 120.

En la portada aparece el título centrado en gótica, con capitular de mayor tamaño pues abarca las dos líneas del enunciado¹⁵:

Cancionero de las obras de Juan del ensina.

A continuación, figura la *Tabla de las obras* precedida de un epígrafe de tres líneas, en donde se ofrece el nombre del autor y otros datos interesantes en torno a las fechas de composición de las piezas contenidas en el *Cancionero*:

*Tabla de las obras que en este cancionero se contie / nen: hechas por Juan del
enzina desde que huvo ca / torze años hasta los veynte y cinco. primeramente //*

En el epígrafe se usó la gótica de mayor tamaño –la del título de la portada– excepto para la mayúscula inicial. El resto de los epígrafes de la obra presentan el mismo tamaño de letra que el texto, pero no ocupan toda la caja de escritura como el de la *Tabla*, sino que aparecen centrados.

El incunable presenta numeración en romanos en el ángulo superior derecho. En los f. xxxi, xxxii y xxxvi del cuaderno *f*, los números no aparecen en el extremo superior, sino centrados (f. xxxi, xxxii) o sobre la columna derecha (f. xxxvi), y en un tamaño de letra mayor, justamente el del título.

La heterogeneidad del *Cancionero* determina que la caja de escritura presente distintas medidas en función del contenido de cada sección: índice o *Tabla*, dedicatorias y prólogos, textos en prosa, textos en verso o textos dramáticos (estos últimos a dos columnas, como la *Tabla*)¹⁶:

Tabla:

248 x 47 mm, cada col. en h. 1; a partir de los ítems de las *Representaciones*, el ancho de la columna y la caja de escritura total aumenta: 230 x 64 mm, 230 x 144 mm. Líneas: 48 (+ 3 de epígrafe), 51, 50. La última hoja de texto presenta media columna izquierda en blanco.

Prosa. Proemios y *Arte de poesía*:

Varía la medida vertical en función de la presencia de epígrafes en la página

¹⁵ Las medidas son: 13 mm la inicial mayúscula [C]; 4-7 mm, las minúsculas. Las reproducciones incluidas en este trabajo proceden de la edición facsímil del *Cancionero*, Cotarelo, ed. cit. [En línea]. Enlace: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cancionero-de-juan-del-encina-primera-edicion-1496--0/html/>> [Consulta: 27/02/2020].

¹⁶ Anoto las medidas más amplias en la caja de escritura total o parcial del índice y de los textos en verso, o bien un arco de medidas (mínimo/máximo). En todo caso, consigno el folio en el que se toman las medidas de referencia.

y de las líneas que ocupan. Oscila entre 212 x 128 mm (f. iiiir) y 243 x 128 mm (f. v^v). El número de líneas varía, por la misma razón, entre 34 y 49 (+ 1/2/3 epígrafes). Por ejemplo, el primer folio (dedicatoria de la obra a los Reyes Católicos y *prohemio*) mide 231 x 128 mm y tiene 46 líneas (+ 3 de epígrafe).

Verso:

Las composiciones en verso se inician en el f. vii y ocurre lo mismo que con los textos en prosa; varían las medidas verticales en función de la presencia de dedicatorias o rúbricas, y las horizontales, en función de la aparición de los nombres de personajes en las obras dramáticas, abreviados o desarrollados (véase f. cvi^r). Oscilan entre 223 x 128 mm, 47 mm máximo de columna (f. xxvii^r) y 252 x 130 mm, 48 mm máximo de columna (f. xiii^r). En las piezas en arte mayor, la medida horizontal puede ajustarse a los 128 mm más habituales –reduciendo el espacio entre columnas, en el f. xxxviii, por ejemplo–, o bien aumentar para conseguir una impaginación más despejada, como en el *Triunfo de la fama* (f. xlix): 230 x 144 mm, 63 mm máximo de columna. También aumenta la caja de escritura en las églogas; por ejemplo, en el f. cxiii: 264 x 147 mm, 63 mm el ancho de columna, por la inclusión de nombres de personajes.

El número de líneas en los folios que recogen verso también es variable; depende, obviamente, de la cantidad de estrofas que se dispongan en la plana y del número de versos por estrofa, no tanto de la longitud del verso (arte mayor o menor), aunque ello también afecte a la apariencia total de la plana. En efecto, tenemos variaciones entre 41 y 50 líneas por página, en función de los géneros y el criterio de impaginación, según se trate de decires, canciones, villancicos, églogas, etc.; por ejemplo, es especialmente reseñable el f. cxiii con 52 líneas, que se deben a la inserción de una extensa rúbrica introductoria de la égloga que aquí se inicia, y en donde apenas se ha dejado espacio de separación entre rúbrica y texto.

La tipografía utilizada se corresponde con la letra gótica de la segunda época, usada en las prensas salmantinas entre 1488 y 1500, como ya indicaron Haebler y Vindel¹⁷. Se emplea tinta negra y dos tamaños de letra: la medida de 20 líneas es de 92 mm para el tamaño pequeño, y de 160 mm para la gótica mayor¹⁸. El modelo de la M se corresponde con el n.º 91 de Haebler, como confirma el *Typenrepertorium der Wiegendrucke* [TW]¹⁹:

¹⁷Haebler, *ob. cit.*, p. 111; Vindel, *ob. cit.*, p. 97.

¹⁸He tomado las medidas de la hoja que recoge la *Tabla*, para la gótica mayor, y en varios folios que presentan texto en prosa sin espacios en blanco para la menor (f. ii^v, iii^v).

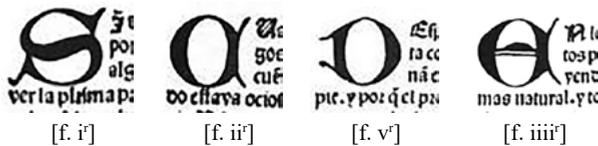
¹⁹[TW] *Typenrepertorium der Wiegendrucke*. [En línea]. Enlace: <<https://tw.staatsbibliothek-berlin.de/ma03521>> [Consulta: 06/03/2020].



[Tipo 1: 91/92G]

El TW no aporta más datos sobre los ya conocidos: cataloga el modelo como perteneciente a la imprenta de «Antonius Nebrissensis, *Gramatica castellana* (GW 2224) (Antonius Nebrissensis?), (Salamanca, Offizin 2), Tipo 1:91 / 92G, Tamaño 91 / 92 mm (Haebler: 91/2), (1492-1500), Gft 361 / Gft 362».

Las capitulares son impresas y se han usado varios tamaños dependiendo de su ubicación. Cada uno de los dos cuerpos de gótica incorpora sus respectivas mayúsculas cuando procede. En cuanto al formato mayor, además de la que presenta el título de la portada, se emplean capitulares de este tipo en el *incipit* de las distintas secciones del cuaderno *a*, tras las correspondientes rúbricas-dedicatoria que no presentan inicial destacada: el *prohemio* dedicado a los Reyes Católicos, el *prohemio* del *Arte de poesía* dedicado al príncipe don Juan, los nueve capítulos del tratado y, finalmente, el *prohemio* dedicado a los Duques de Alba. Todas ellas se ajustan al formato de la primera y abrazan tres líneas de texto, al utilizarse en estos folios el tamaño 92G. Se trata de iniciales de arracada, de líneas sencillas y diseño sobrio, sin marco ni adornos, cercanas a lo que podría considerarse una inicial lombarda:



El incunable revela un trabajo de impaginación meditado y diseñado con sumo cuidado, y conforme a un criterio editorial de base²⁰. La *mise en page* se presenta limpia y despejada, con un doble propósito: estético y funcional; es obvio que el objetivo es editar un libro valioso y de alta calidad, pero también facilitar la lectura tanto en las secciones en prosa como en la parte más extensa de verso. No obstante, no siempre se mantiene la uniformidad en la disposición de los elementos paratextuales: las diferentes rúbricas (dedicatorias, introductorias, de autor/título) o las indicaciones intertextuales que anuncian capítulos del *Arte de poesía castellana*, secciones en el desarrollo de un decir

²⁰ Beltran, *ob. cit.*, p. 29, se detiene en el análisis minucioso de la disposición tipográfica y la distribución de materiales en las distintas secciones; reconoce en el incunable «una cuidadísima composición tipográfica que se esmeró particularmente en el ajuste del texto y la compaginación».

extenso o acotaciones en las églogas no siempre se ajustan a una disposición sistemática; varían el espacio interlineal y la ubicación.

Para las dedicatorias a los Reyes, al Príncipe y a los Duques, y también a la duquesa doña Isabel Pimentel a título individual, se reserva el destacado lugar de comienzo de página, preferiblemente en la cara del recto (aunque no falta algún caso en el vuelto, f. xiiii^v). Lo habitual es que esas rúbricas-dedicatoria se dispongan en la parte superior y centradas, pero sin ocupar totalmente la caja de escritura –como ocurre también en las obras en verso– aunque abarquen dos o tres líneas; solo en algunas ocasiones ocupan la caja completa (f. li^v).

Suele respetarse el criterio de mantener la plana con una disposición despejada, equilibrada y armónica –ya sea en los textos en prosa con o sin epígrafes, ya sea en el cancionero, propiamente dicho, con sus rúbricas– y, por ello, el espaciado entre paratexto y texto suele ser amplio, respecto al habitual entre líneas (a veces, más del triple del interlineado textual). En algunas ocasiones, sin embargo, el cajista se ve obligado a insertar rúbrica o título entre poemas sin espacio de separación (por ejemplo, en el f. lxxiii^r)²¹. Lo habitual es que el cajista ajuste la rúbrica al espacio asignado, bien suprimiendo palabras (cpse. ID4408 [f. xvii^r] respecto a ID4407 [f. xv^v], *trobada*), bien aumentando abreviaturas (ID4409, f. xxii^v); también puede ajustarse el espacio interestrófico, como ocurre en la segunda columna del f. xxii^v. En todo caso, el criterio rector es la impaginación limpia sin escatimar papel, a juzgar por los espacios en blanco que quedan en algunos folios. El caso más destacable es el que se observa en el *Triunfo de la fama* (f. xlvi^v), que aparece precedido de una extensa rúbrica-dedicatoria a los Reyes Católicos, en la que –a la manera de las *razós* provenzales– Encina explica las circunstancias de la composición que presenta. Tras un generoso espacio de separación, figura el título, centrado entre las dos columnas de sendas estrofas simétricas, y todo ello sin aumentar las dimensiones de la caja de escritura o invadir los márgenes habituales de la página. Este elegante diseño exige que el vuelto del folio anterior quede semivacío. En otros casos los espacios en blanco –aunque no tan amplios– se deben a la colocación de una pieza a la que precede una rúbrica extensa que abarca la totalidad de la caja de escritura –o buena parte– y, por tanto, no cabe en el ancho de columna, a continuación de la obra anterior (f. xxiii^v, por ejemplo, o entre algunas églogas de la *traslación* de las *Bucólicas* de Virgilio, f. xxxiv^v). También puede quedar una fracción de columna

²¹ También ocurre lo contrario: en el f. lxxii^r hay demasiado espacio para las estrofas que se pretenden imprimir en esa cara, al iniciar un nuevo poema, y la rúbrica queda ligeramente torcida junto a las coplas que la siguen.

vacía porque se inicia sección o subsección en la plana siguiente; ocurre, por ejemplo, en el grupo de villancicos pastoriles (f. xcvi^{r-v}) o al comenzar las *Representaciones* (f. cii^v-ciii^r).

Precisamente, un segundo criterio en la organización del cancionero respecto a la *dispositio* de las piezas seleccionadas es conceder prioridad al hecho de iniciar página con una nueva pieza; este criterio se cumple en un porcentaje muy elevado de planas, pero de manera especial, en secciones u obras relevantes, que aparecen precedidas de extensas rúbricas introductorias, con o sin dedicatoria (así ocurre en el primer cuaderno y en el comienzo del segundo, también en el mencionado *Triunfo de la fama*, [f. xlix^r] o en las *Representaciones* para los Duques de Alba [f. ciii^r]).

Representacione a becbas por Juan del ensina a los ilustres y muy
manificos señores don Fabrique de toledo y doña Ysabel peme neta:
¶ Duques de alva ¶ Marqueses de corda. 7.

Ægloga representada en la noche de la natiuidad de nuestro salvador. adonde se introugen dos pastores: vno llamado Juan y otro Alcatro. y aquel que Juan se llamaua entro primero en la sala adonde el duque y duquesa estauan orendo maynices Y en nombre de Juan del ensina llego a presentar cien copias de aquesta fiesta ala señora duquesa. Y el otro pastor llamado Alcatro entro despues de esto: y en nombre de los detractores y maldisicntes: començo se a razonar con el. y Juan estando muy alegre y ufano por que sus señoras le auian ya recebido por suyo: conuocio la malicia del otro. adonde prometio que venido el mayo / sacaria la copilació de todas sus obras por que se las usurpauan y corrompien. y por que no pensassen que toda su obra era passional segun algunos dezian: mas antes conociesen que a mas se estonia su saber.

Juan. **D**ios salve aca buena gente
afno sonca aca estoy
que a ver a nuestrama voy
bela esta muy retuziente:
o la visera me miente
o es ella sin dubanga
míase trayo se en presente
poquillo y de buena miente
tom e vuestra señoría.

Ya le temen sonca e que
dentro e n francia y portugal
por que saben que otro tal
a botas que nunca fue:
el con sus fuerças abe
nos ampara y nos defiende
y aun yo juro a buena fe
que a penas aballa el pie
quando ya temen allende.

[f. ciii^r]

Es también especialmente elegante y armónica la *mise en page* en algunos folios de la sección de villancicos, cuando se sitúa la cabeza o tema en el inicio de la plana, en el espacio entre columnas. Se elige esta disposición cuando el villancico ocupa al menos una plana completa:

Quilancio.

**Daca baylemos caramillo
al fon deste caramillo.**

**Ora que te vaga espacio
falta falta sin falteta
aburre la çapateta
y nombra tu gerenacio:
que seme ges del palacio
aunque seas pastorcillo.**

**Que quieres a Bartolilla
que ella y otra su vezina
carra san juan del engina
son ydas a la vigilla:
si bas carño de seguilla
vamos sin mas comecillo.**

**Alamiefe no te abuzio
ni quiero tu placentorio
que estoy cargado dellozio
y en otros aydos de setuzio:
otea mi despeluzio
foncas que estoy amarillo.**

**Aballate no engorremos
que ora me diste la vida
y vomos muy de corrida
que soy sano si la vemos:
y el caramillo lleymos
para bazelle vn foncuzillo.**

[f. xcviir]

Estructura interna del incunable

El *Cancionero de Juan del Encina* ha sido estudiado de manera parcial en muchas ocasiones –la enumeración sería prolija y poco productiva para los propósitos de este trabajo–, pero no ha habido tantos acercamientos a la *editio princeps* en su conjunto²². La completa monografía de Álvaro Bustos, fruto de su tesis doctoral, trata la organización de los materiales en las diferentes secciones, pero sobre todo hace hincapié en los aspectos genéricos y temáticos²³; Beltran se ocupa del análisis minucioso de la estructura del *Cancionero* para escrutar los criterios seguidos por Encina como autor y compilador de su repertorio personal²⁴; López Morales, a la busca de ediciones antiguas de las églogas encinianas, examina la presencia de estas piezas en el incunable²⁵; y Dutton ofrece la relación de poemas de 96JE y su transcripción, aunque no

²² Es de rigor citar el prólogo de Cotarelo a la edición facsímil del *Cancionero* publicada por la RAE, *ob. cit.*, pp. 3-32; también la introducción de Juan Carlos Temprano a su edición de la obra: *Cancionero de las obras de Juan del Encina, Salamanca 1496. Edición y concordancias*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983. Véanse las páginas que dedican al autor y su obra Françoise Maurizi, en Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (coords.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002, cap. 85, pp. 690-695; y Miguel Ángel Pérez Priego, en Pablo Jauralde Pou (dir.), *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*, Madrid, Castalia, 2009, pp. 347-350.

²³ Bustos, *ob. cit.*, pp. 55-56, 132-133, 205-206, 277 y 343-344, ofrece la relación de los poemas que estudia en cada capítulo.

²⁴ Beltran, *ob. cit.*

²⁵ López Morales, *art. cit.*

publica todos los textos, como ocurre con otros cancioneros según el criterio editorial de su obra²⁶.

Es evidente que Encina preparó el incunable con arreglo a un orden genérico: de la prosa al verso, del verso lírico a las representaciones²⁷. Se dispone al comienzo el *Arte de poesía castellana* dedicado al Príncipe heredero, precedido y seguido de sendas dedicatorias del *Cancionero* a los Reyes y a sus mecenas, los duques de Alba; este orden es indicativo tanto del protocolo, como también de los intereses personales del autor. La obra poética se inicia con las composiciones religiosas dirigidas a la duquesa doña Isabel Pimentel, a las que siguen varias secciones: se suceden las piezas de temática alegórico-política e histórica –la *translación* de las *Bucólicas* de Virgilio y el *Triunfo de la fama*–; obras-homenaje dedicadas a los Duques y a Gutierre de Toledo; coplas de amores; glosas de canciones y motes; romances, canciones con sus deshechas y villancicos; villancicos pastoriles y representaciones o églogas.

En la organización interna del repertorio, el autor tuvo en cuenta la configuración de los cuadernos para establecer la secuenciación definitiva de las obras. El cuaderno *a* contiene las dedicatorias mencionadas y el *Arte de poesía castellana*, por lo que el comienzo de la compilación poética se encuentra, de hecho, en el segundo. Las obras religiosas se extienden a lo largo de 24 hojas (cuadernos *b-e* completos), ya que la *translación* de las *Bucólicas* de Virgilio abre el cuaderno *f* y se alarga hasta el *h*. El cuaderno *i* recoge el *Triunfo de la fama* y las piezas-homenaje; es significativo que lo haya cerrado (f. liv^v) con unas coplas dirigidas «a vn su amigo gran poeta» que le había solicitado una glosa de un villancico: falta la glosa, pero estas coplas constituyen un cumplido panegírico, a manera también de homenaje al amigo poeta. El siguiente cuaderno (*k*) es más heterogéneo pues contiene obras de circunstancias no amorosas y algunas de las piezas encinianas más estudiadas, la *Almoneda*, los *Disparates* y el *Juizio*. Entre el cuaderno *l* y el *r* se recogen las obras de amores (se inician con el *Triunfo de amor*), y allí se suceden las subsecciones por géneros: motes y glosas, canciones y romances, villancicos. Finalmente, las églogas ocupan la última sección del volumen, entre los cuadernos *s* y *v*. De lo dicho se deduce que no solo existió un criterio organizativo genérico-temático, sino también un prurito de adecuación perfecta de dicho criterio a la estructura material de los cuadernos del incunable, intención que se advierte perfectamente en la *dispositio* de las piezas en cada sección.

²⁶ Dutton, *ob. cit.*, vol. V, 96JE, pp. 24-86.

²⁷ Sobre los criterios de Encina como compilador y editor de su cancionero personal, y también sobre los cancioneros u otras obras que pudieron haberle servido de modelo, véase Beltran, *ob. cit.*, pp. 35-53; y Bustos, *ob. cit.*, pp. 14-26.

Transcribo a continuación las obras contenidas en el *Cancionero* de 1496, y anoto los siguientes datos para cada ítem, precedidos del n.º ID de Dutton²⁸: rúbrica, *incipit*, *explicit*, métrica (si procede) y páginas, además del *incipit* del incunable y el colofón:

[Incipit]: Cancionero de las obras / de Juan del enzina. / [hoja s. n.]

Tabla de las obras *que* en este cancionero se contie / nen... / [hoja s. n.]

[ID4400] A los muy poderosos y cristianissimos principes don / Hernando y doña ysabel. Comiença el prohemio por / Juan del enzina en la copilacion de sus obras. / *Inc.*: «Sy el mucho temor y turbacion que la grandeza de vuestra real magestad...» *Exp.*: «...la fe basta para suplir los de- / fetos» [i^{r-v}].

[ID4401] Al muy esclarecido y bien aventurado principe / don Juan: Comiença el prohemio en vna arte de / poesia castellana compuesta por Juan del enzina. / *Inc.*: «Cuan ligero y penetrable fuesse el ingenio de los antiguos...» *Exp.*: «...y entre copla y copla un poco mas para tomar aliento» [ii^{r-v}].

[ID4402] A los ylustres y muy manificos señores don Fadrique de toledo y do / ña Ysabel pementel Duques de alva Marqueses de coria. c.²⁹ [*sic*] Comien / ça el prohemio por Juan del enzina en la copilacion de sus obras. / *Inc.*: «No pequeña gloria debe sentir el que esta muy desseoso...» *Exp.*: «...prosperes por luengos tiempos amen» [vi^{r-v}].

[ID4403] A la ylustre y muy manifica señora doña Ysabel Pementel / Duquesa de Alva Marquesa de Coria. *etcetera*. Comiença la nati / vidad de nuestro salvador: trobada por Juan del enzina. / *Inc.*: «Propone. / Mi desseoso servir...» *Exp.*: «...de la perdurable gloria» (100x9) [vii^{r-xi}].

[ID4404] A la ylustre y muy manifica señora doña Ysabel / Pementel Duquesa de alva Marquesa de Co / ria. *etcetera*. Comiença la fiesta de los tres reyes Ma / gos trobada por Juan del enzina. / *Inc.*: «Propone. / Uestra ylustre señoria...» *Exp.*: «...en el gran reyno del cielo» (26x10) [xii^{r-xiii}].

[ID4405] Juan del enzina a la glorio- / sa madre de dios: en contem- / placion de la muerte y passi / on de su precioso hijo. / *Inc.*: «Bendita virgen preciosa...» *Exp.*: «...de nosotros en partiendo» (12x9) [xiii^{r-v}].

[ID4406] Juan del enzina al crucifixo. / *Inc.*: «Arbor de fruto precioso...» *Exp.*: «...en la bien aventurança» (12x8) [xiiii^r].

²⁸ Dutton, *ob. cit.*, vol. V, 96JE, pp. 24-86.

²⁹ Falta aquí el signo tironiano para completar la abreviatura de *etcétera*, como en la serie que sigue a ID4411, en donde la desarrollo, y lo mismo en las demás rúbricas en que falta.

[ID4407] A la ylustre y muy manifica señora Doña ysabel / pementel / Duquesa de alva Marquesa de coria. *etcetera*. Comiença la fiesta / de la resurreccion: trobada por Juan del enzina. / *Inc.*: «Propone. / La poca fu[e]rça y poder...» *Exp.*: «...en la bien aventurança» (50x9) [xv^v-xvi^v].

[ID4408] A la ylustre y muy manifica señora Doña ysabel / pementel / Duquesa de alva Marquesa de coria. *etcetera*. Comiença la fiesta / de la assuncion de nuestra señora: por Juan del enzina. / [Prosa] *Inc.*: «Buscando mi desseoso pensamiento...» *Exp.*: «...assi lo devemos creer.» [Texto] *Inc.*: «Propone. / Si de mi no conociera...» *Exp.*: «...con estas estrellas doze» (100x9) [xvii^r-xxii^r].

[ID6961] Juan del enzina en alabança y lo / or de la gloriosa reyna de los cielos. / *Inc.*: «Quien navega por el mar...» *Exp.*: «...ni peligro temere» (12x8) [xxii^{r-v}].

[ID4409] Juan del enzina en loor de vna / yglesia de nuestra señora nueva / mente edificada en vn lugar / que se dize villerueta en el obis / pado de salamanca llamada / *sancta maria* la alta: a donde son / otorgados grandes perdones / en ciertas fiestas del año. / *Inc.*: «Las cosas dinas de gloria...» *Exp.*: «...por siempre siempre jamas» (20x10) [xxii^v-xxiii^v].

[ID4410] Juan del enzina en alabança / de vna yglesia de nuestra seño / ra nueva mente edificada en / vn lugar que se dize san pedro / de la tarza en el obispado de / çamora: llamada *santa ma / ria* de la boveda: a donde son / otorgadas grandes indulgen / cias en ciertas fiestas del año / *Inc.*: «Busque qualquier pecador...» *Exp.*: «... Fabian de benavides» (24x9) [xxiii^v-xxiiii^v].

[ID4411] *Memento homo quia cinis es et in cinerem reuerteris.* / Juan del enzina. / *Inc.*: «Acuerda desacordado...» *Exp.*: «...si nuestra alma aca desliza» (30x9) [xxv^v-xxvi^r].

[ID4412 S 4411] *Quicumque vult saluus esse. etcetera* / *Inc.*: «Qualquiera que quiere ser...» *Exp.*: «...es impossible salvarse» (20x9) [xxvi^v-xxvii^r].

[ID4413 S 4411] *Miserere mei deus. etcetera.* / *Inc.*: «Duelete señor de mi...» *Exp.*: «...en tu altar te serviras» (10x8) [xxvii^v].

[ID4414 S 4411] *Benes dictus deus israel. etcetera.* / *Inc.*: «Bendito dios de Ysrael...» *Exp.*: «...fuessemos encaminados» (6x8) [xxvii^v-xxviii^r].

[ID4415 S 4411] *Magnificat anima mea. etcetera.* / *Inc.*: «La mi anima engrandec...» *Exp.*: «...Abrahan y a su simiente» (5x8) [xxviii^r].

[ID4416 S 4411] *Nunc dimittis. etcetera.* / *Inc.*: «Agora que ya cumpliste...» *Exp.*: «...y en todos siglos Amen» (3x8) [xxviii^r].

[ID4417 S 4411] *Aue maris stella. etcetera.* / *Inc.*: «Dios te salve clara estrella...» *Exp.*: «...señor dios glorificado» (7x8) [xxviii^v].

[ID4418 S 4411] *Quem terra pontus. etcetera.* / *Inc.*: «A quien tierra cielos mar...»
Exp.: «...venida muy desseada» (4x8) [xxviii^v].

[ID4419 S 4411] *O gloriosa domina. etcetera.* / *Inc.*: «O gloriosa señora...» *Exp.*:
 «...gente mas que redemida» (3x8) [xxviii^v-xxix^r].

[ID4420 S 4411] *Memento salutis autem. etcetera.* / *Inc.*: «Acuerda te ques ver-
 dad...» *Exp.*: «...para siempre con amor» (3x8) [xxix^r].

[ID4421 S 4411] *Uexilla regis. etcetera.* / *Inc.*: «Ya la vandra parece...» *Exp.*: «...
 pues tu mesmo los criaste» (8x8) [xxix^{r-v}].

[ID4422 S 4411] *Te deum laudamus. etcetera.* / *Inc.*: «A ti señor alabamos...» *Exp.*:
 «...que no perdere la fe» (11x10) [xxix^v-xxx^r].

[ID4423 S 4411] *Gloria in excelsis deo. etcetera.* / *Inc.*: «Gloria sea alla en el cie-
 lo...» *Exp.*: «...en la gloria de dios padre» (5x9) [xxx^r].

[ID4424 S 4411] *Pater noster. etcetera.* / *Inc.*: «Padre nuestro tu que estas...» *Exp.*:
 «...libra nos de perdicion» (2x9) [xxx^r].

[ID4425 S 4411] *Aue maria. etcetera.* / *Inc.*: «Que te salve dios te digo...» *Exp.*:
 «...y por todo pecador» (1x10) [xxx^r].

[ID4426 S 4411] *Credo in deum. etcetera.* / *Inc.*: «Creo en dios muy glorioso...»
Exp.: «...vida de vida eternal» (5x10) [xxx^v].

[ID4427 S 4411] *Salve regina. etcetera.* / *Inc.*: «Dios te salve reyna que eres...»
Exp.: «...por las promessas de cristo» (4x9) [xxx^v].

[ID4428 S 4411] *Regina celi letare. etcetera.* / *Inc.*: «Goza te reyna del cielo...»
Exp.: «...Deo gratias» (1x11) [xxx^v].

[ID4429 P 4431] A los muy esclarecidos y siempre vitoriosos principes / don Her-
 nando y doña Ysabel. Comiença el prologo / en la translacion de las Bucolicas de
 Uirgilio por / Juan del enzina. / [Prosa] *Inc.*: «La grandeza de *vuestras* hazañas dinas
 de immortalidad...» *Exp.*: «...a gran parte de la barbarica gente» [xxxi^{r-v}].

[ID4430 P 4431] Al muy esclarecido y bien aventurado principe / don Juan. co-
 miença el prologo / en la translacion / de las Bucolicas de Uirgilio por / Juan del
 enzina. / [Prosa] *Inc.*: «Suelen aquellos que dan obra a las letras...» *Exp.*: «...quantos
 maldizientes biven» [xxxii^{r-v}].

[ID4431] [Rúbrica] *Inc.*: «Argumento. / Aquí comiençan las Bucolicas de Uirgilio
 repartidas en diez Eglogas...» *Exp.*: «...dando gracias por las mercedes recebidas.»
 [Texto Égloga primera] *Inc.*: «*Tytire tu patule recubans sub tegmine fagi. etcetera.*
 / Melibeo. Tytiro quan sin cuydado...» *Exp.*: «...que ya la noche se allega» (37x8)
 [xxxiii^r-xxxiv^v].

[Égloga segunda] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...vitorias.» [Texto] *Inc.*: «*Fermosum pastor Coridón ardebat Aletim. etcetera.* / Coridón siendo pastor...» *Exp.*: «...otro modo buscare» (23x12) [xxxiv^v-xxxvi^r].

[Égloga tercera] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...privar con ellos.» [Texto] *Inc.*: «*Dic mihi Dameta cuium pecus an Melibei. etcetera.* / Menalcas. Dime Dame-tas mateo...» *Exp.*: «...no passen mas percundencias» (30x9) [xxxvi^v-g xxxviii^r].

[Égloga cuarta] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...como nosotros los dessea-mos.» [Texto] *Inc.*: «*Sicelides Muse paulo maiora canamus. etcetera.* / Musas de Sicilia dexemos pastores...» *Exp.*: «...o rey ecelente bivays dos mil años» (16x8) [xxxviii^{r-v}].

[Égloga quinta] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...gran parte de dolor.» [Texto] *Inc.*: «*Cur non Mose boni quoniam conuenimus ambo. etcetera.* / Menalcas. Por que no mi buen carillo...» *Exp.*: «...que luego te lo dare» (31x10) [xxxix^r-xl^v].

[Égloga sexta] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...se puede tomar enxemplo.» [Texto] *Inc.*: «*Prima siracusio dignata est ludere versu. etcetera.* / Mi primer musa Talia...» *Exp.*: «...por que el dia fenecia» (22x11) [xl^v-xlii^r].

[Égloga séptima] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...presume de tener les mas amor.» [Texto] *Inc.*: «*Forte sub arguta conederat ilice Daphnis. etcetera.* / Melibeo. / Uino a caso y a sazón...» *Exp.*: «...le tengo mucha aficion» (18x10) [xlii^r-h xliii^r].

[Égloga octava] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...al exercicio de la magica ciencia.» [Texto] *Inc.*: «*Pastorum musam Damonis et Alfesibei. etcetera.* / Del canctar de los pastores...» *Exp.*: «...ya viene de la ciudad» (18x10) [xliii^r-xlvi^r].

[Égloga novena] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...del su rey de Granada con el nues / tro de Castilla.» [Texto] *Inc.*: «*Quo te Meri pedes: an quo via ducit in urbem. etcetera.* / Lycida. Adonde aballas la pata...» *Exp.*: «...y assi sea» (23x12) [xlv^v-xlvii^r].

[Égloga décima] [Prosa] *Inc.*: «Argumento...» *Exp.*: «...veremos presto cumplida.» [Texto] *Inc.*: «*Extremum hunc Arethusa mihi concede laborem. etcetera.* / Tu me concede Arethusa...» *Exp.*: «...que ya la noche se viene» (25x8) [xlvii^r-xlviii^v].

[ID4432] [Rúbrica] *Inc.*: «Aquí comiença el triunfo de fama trobado por Juan del Enzina...» *Exp.*: «...aquesta siguiente obra.» [Texto] *Inc.*: «Triunfo de fama. / Aquel nuevo tiempo sereno passado...» *Exp.*: «...gran principe nuestro de principes flor» (50x8) [xlix^r-li^r].

[ID4433] A los ylustres y muy manificos señores don Fadrique de toledo y doña Ysabel pe / mentel. duques de alva marqueses de coria. *etcetera.* Comiença la obra siguiente trobada por / Juan del enzina la primera vez que les fue a hazer reverencia

antes *que* le recibiesen por suyo. / *Inc.*: «Al duque. / La fama que su sonido...»
Exp.: «...y en dar me a vos doy me a el» (20x9) [li^v-lii^r].

[ID4434] Juan del enzina: despues que el duque y duquesa sus señores le recibieron por suyo. / *Inc.*: «Fortuna que siempre rodea su rueda...» *Exp.*: «...adonde te den por siempre loores» (20x8) [lii^v-liiii^r].

[ID4435] Al manifico señor don Gutierre de toledo Maestre escuela de Salamanca. comiença la obra si / guiente trobada por Juan del enzina. / *Inc.*: «Los quatro cavalllos de Cintio Cirreo...» *Exp.*: «...que os temen y os son muy aficionados» (20x8) [liii^v-liiii^r].

[ID4436] Juan del enzina a vn su amigo gran poeta que le rogo le glosasse vn villancico que / avia hecho: y el juntamente con la glosa embio le estas coplas. / *Inc.*: «Temiendo como quien va...» *Exp.*: «...y si mandays perdonad» (8x9) [liiii^v].

[ID4437] Consolacion hecha por Juan del enzina a un su amigo / que estava muy triste por muerte de su madre. / *Inc.*: «Muy discreto y virtuoso...» *Exp.*: «...su reyno muy glorioso» (20x9) [lv^{r-v}].

[ID4428] Juan del enzina a un su amigo haziendo le saber como estando en un lugar / que se dize Amayuelas le llevo una capa un tuerto y a un page otra. / *Inc.*: «Por que señor se de cierto...» *Exp.*: «...si vos della no supierdes» (12x8) [lvi^r].

[ID4439] Almoneda trobada por Juan del enzina. / *Inc.*: «Los que quisieren mercar...» *Exp.*: «...la mañana de san juan» (20x9) [lvi^v-lvii^r].

[ID4440] Disparates trobados por Juan del enzina. / *Inc.*: «Anoche de madrugada...» *Exp.*: «...y sin blanca y sin cornado» (20x9) [lvii^v-lviii^r].

[ID4441] Juyzio sacado por Juan del enzina de lo mas / cierto de toda la astrologia. / *Inc.*: «Ninguno debe dudar...» *Exp.*: «...mas de hierro que de pluma» (30x9) [lviii^v-lix^v].

[ID4442] Juan del enzina porque algunos le preguntavan que cosa era la corte y la vida della. / *Inc.*: «Si quereys nuevas saber...» *Exp.*: «...tal sonido della da» (20x9) [lx^{r-v}].

[ID4443 P 4444] Al señor don Garcia de toledo hijo primogenito de los ylustres / y muy manificos señores don Fadrique de toledo y doña Ysa / bel pementel Duques de Alva Marqueses de Coria. *etcetera*. Co / miença el prologo en el triunfo de amor por Juan del enzina. [Prosa] / *Inc.*: «No menos gloria y alabança se deve dar...» *Exp.*: «...con toda su corte festejavan» [lxi^r].

[ID4444] Triunfo de amor trobado por Juan del enzina. / *Inc.*: «Propone. / Justa cosa me parece...» *Exp.*: «...no lo dexe sin emienda» (200x9) [lxi^v-m lxviii^v].

[ID3962 R 0043] Juan del enzina contra los que dizen mal de mugeres. / *Inc.*: «Quien dize mal de mugeres...» *Exp.*: «...el que dixere mal dellas» (20x9) [lix^{r-v}].

[ID4445] Juan del enzina a una dama *que* le pidio una cartilla para *aprender* a leer. / *Inc.*: «De vuestro querer cativo...» *Exp.*: «...tan bien como se quereros» (12x8) [lxx^r].

[ID4446] Juan del enzina a las damas. / *Inc.*: «Como quien entra en floresta...» *Exp.*: «...les pagays y bien pagado» (12x10) [lxx^v-lxxi^r].

[ID4447] Juan del enzina. / *Inc.*: «Fue mi ventura de amar...» *Exp.*: «...se duela de mi tristura» (6x11) [lxxi^r].

[ID4448] Juan del enzina alabando a su amiga *porque* le preguntavan *quien* era. / *Inc.*: «Pues que tanto me mostrays...» *Exp.*: «...y quedo a vuestro mandar» (24x12) [lxxi^v-lxxii^v].

[ID4449] Coplas que embio vna / señora a vno que mucho / queria: *porque* en tiempo / de pestilencia huyo quedan / do ella herida. Hechas / por Juan del enzina. / *Inc.*: «El metal que esta forjado...» *Exp.*: «...donde enterrar me vereys» (6x10) [lxxiii^r].

[ID4450] Respuesta del: por los mismos consonantes. / *Inc.*: «El fingido enamorado...» *Exp.*: «...mas passion que vos teneys» (6x10) [lxxiii^{r-v}].

[ID4451] Juan del enzina en nombre de / vn galan a su amiga *porque* en / mucho avia perdido andando / por ella huydo y desterrado. / *Inc.*: «Soy contento ser cativo...» *Exp.*: «...mi mal que nunca fenece» (6x9) [lxxiii^v].

[ID4452] Juan del enzina en nombre de / vn galan a su amiga: *porque* / le dieron por posada adonde / ella solia posar. / *Inc.*: «Mis males nunca cessando...» *Exp.*: «...muero mas por mas miraros» (6x10) [lxxiii^v-lxxiii^r].

[ID4453] Juan del enzina en nombre de / vn galan a otro *que* alabava / en coplas a su amiga. / *Inc.*: «Unas coplas vi señor...» *Exp.*: «...dar comienço a tan gran obra» (3x10) [lxxiii^r].

[ID4454] Juan del enzina a su amiga. / *Inc.*: «No puedo callar cuytado...» *Exp.*: «...sin mas mercedes pediros» (6x9) [lxxiii^{r-v}].

[ID4455] Juan del enzina a su ami / ga *porque* se le ascondia en / viendola. / *Inc.*: «Como Tántalo que esta...» *Exp.*: «...con mil años de servicio» (6x10) [lxxiii^r].

[ID4456] Testamento de amores hecho por juan del enzina a su amiga por *que* se queria desposar. / *Inc.*: «Introduçion / Ya no tengo confiança...» *Exp.*: «...sin averlo merecido» (40x9) [lxxv^r-lxxvi^v].

[ID4457] Juan del enzina a su amiga por que se desposo. / *Inc.*: «Buenas nuevas os de dios...» *Exp.*: «...la esperança que esta muerta» (14x8) [lxxvii^{r-v}].

[ID4458] Juan del enzina a vna / donzella estando muy / malo de los ojos. / *Inc.*: «Un dia de madrugada...» *Exp.*: «...beso vuestros pies y manos» (6x12) [lxxvii^v].

[ID4459] Juan del enzina a su amiga en tiempo de cuaresma. / *Inc.*: «Bien sufre el tiempo lugar...» *Exp.*: «...beso vuestros pies y manos» (20x10) [lxxviii^v].

[ID4460] Confission de amores hecha por Juan del enzina a su amiga porque le / mando que ya no la viesse ni la siguiesse ni se llamasse suyo. / *Inc.*: «Señora digo mi culpa...» *Exp.*: «...sin pediros libertarme» (10x9) [lxxix^r].

[ID4461] Juan del enzina despi- / diendo al amor. / *Inc.*: «Anda vete burlador...» *Exp.*: «...que te despido desde oy» (6x9) [lxxix^v].

[ID4462 R 4461] Respuesta del amor por / los mismos consonantes. / *Inc.*: «Que dizes buen amador...» *Exp.*: «...de la pena que te doy» (6x9) [lxxix^v-lxxx^r].

[ID4463] Juan del enzina a una señora / de quien se enamoro estando / muy apartado de amores y / metido en devocion. / *Inc.*: «Ya mi coraçon esquivo...» *Exp.*: «...a quien os busca y es vuestro» (6x10) [lxxx^r].

[ID4464] Juan del enzina a su amiga a / viendo la dexado mucho tiempo / de seguir y tornando a reques- / talla por tercera persona. / *Inc.*: «Las llagas envegecidas...» *Exp.*: «...para mi procurador» (3x9) [lxxx^{r-v}].

[ID4465] Juan del enzina en nom / bre de vn galan a su a / miga: porque aviendo / alcançado lugar para / hablalla: el se dio a tan / mal recaudo que le ha- / llaron con ella. Y turba / do se despido sin aver / quexado su mal ni satis / fecho a su pena. / *Inc.*: «La cosa mas desseada...» *Exp.*: «...aunque me pena lo callo» (6x9) [lxxx^v].

[ID4466] Juan del enzina a una seño / ra que le pregunto que haria pa / ra recordar: que durmia tanto que en toda la noche no re- / cordava. / *Inc.*: «Señora de mi bivir...» *Exp.*: «...y la fe me tiene ciego» (6x9) [lxxx^v-lxxxⁱ].

[ID4467] Juan del enzina en nombre de / vna dueña a su marido por / que siendo ya viejo tenia amo / res con vna criada suya. / *Inc.*: «Pues que vos señor holgays...» *Exp.*: «...sin della mas acordaros» (6x9) [lxxxⁱ].

[ID4468] Porque de amores hecho por Juan del enzina requestando a vna gentil muger. / *Inc.*: «Dezid vida de mi vida...» *Exp.*: «...mas ya vuestra quiero ser» (157vv.) [lxxxⁱ-lxxxⁱⁱ].

[ID4469] Justa de amores he / cha por Juan del enzi / na a vna donzella que / mucho le penava la qual / de su pena quiso dolerse. / *Inc.*: «Pues por vos crece mi pena...» *Exp.*: «...y vencer siendo vencido» (13x9) [lxxxⁱ-v].

[ID4470] Juan del enzina a una señora / que le dio un regoxo de pan. / *Inc.*: «Señora por quien mi vida...» *Exp.*: «...que con el me enganosastes» (6x8) [lxxxⁱⁱⁱ].

[ID4471] Juan del enzina a tres / gentiles mugeres: la / una dueña: la otra bea / ta: y la otra donzella. / Porque yendo con dos / compañeros le pidieron / colacion. Y el por

burlar / embio les vn quarto de / carnero con estas coplas / mostrando les como lo / guisassen: y dando les / a conocer a qual dellas / desseava servir cada u / no dellos. / *Inc.*: «Señoras pues que quereys...» *Exp.*: «...ha de llevar cuerpo y todo» (6x9) [lxxxiii^{r-v}].

[ID4472] Juan del enzina a una señora / *que* le dio vn manajo de alhelies / blancos y morados con otras flo / res *que* se llaman maravillas: an / dandose espaciando por el campo / *Inc.*: «Mi bien y señora mia...» *Exp.*: «...por mercedes merecer» (4x10) [lxxxiii^v].

[ID4473] Juan del enzina a una señora / *que* le pidio vn gallo para cor- / rer en su nombre y el se lo em- / bio con estas coplas. / *Inc.*: «Anda ve triste cuytado...» *Exp.*: «...que te mate pues me mata» (3x9) [lxxxiii^v].

Glosas de canciones y motes por Juan del enzina [lxxxiii^r].

[ID4474 G 1961] Glosa de una cancion *que* dize «Al dolor de mi cuytado». *etcetera*. aplicada a los siete peca- / dos mortales. / *Inc.*: «O malos vicios del mundo...» *Exp.*: «...“por mal que diga ventura”» (12x5) [lxxxiii^r].

[ID4475 G 1959] Glosa de una cancion *que* dize «De vos y de mi quexoso». *etcetera*. / *Inc.*: «No se *que* vida bivir...» *Exp.*: «...si mi mal deziros oso» (12x5) [lxxxiii^{r-v}].

[ID4476 M 4477] Mote. / Quien no aventura no gana. / Glosa. / *Inc.*: «Pues *que* mi grave dolor...» *Exp.*: «...“quien no aventura no gana”» (1; 5, 10) [lxxxiii^v].

[ID4478 M 4479] Mote. / Olvide para acordarme. / Glosa. / *Inc.*: «Consintiendo cativarme...» *Exp.*: «...“olvide para acordarme”» (1; 4, 8) [lxxxiii^v].

[ID3688 M 4480] Mote. / No se ni puedo ni quiero. / Glosa. / *Inc.*: «Es la causa bien amar...» *Exp.*: «...no se ni puedo ni quiero» (1; 5, 10) [lxxxiii^v].

[ID4481 M 4482] Mote. Esfuerço a sufrir. / Glosa. / *Inc.*: «Por mas mi mal encubrir...» *Exp.*: «...me pone “esfuerço a sufrir”» (1; 4, 8) [lxxxv^r].

[ID4483 M 4484] Mote. / Fue mi fe tras quien se fue. / Glosa. / *Inc.*: «Ya mi libertad no es mia...» *Exp.*: «... “fue mi fe tras quien se fue”» (1; 5, 10) [lxxxv^r].

[ID4485 M 4486] Mote. / Quien podra dezir su pena. / Glosa. / *Inc.*: «Pues *que* mi fe me condena...» *Exp.*: «...quien podra dezir su pena» (1; 5, 10) [lxxxv^r].

[ID4487 M 4488] Mote. / Es me forçado forçar me. / Glosa. / *Inc.*: «Dichoso por cativar me...» *Exp.*: «...es me forçado forçar m.» (1; 4, 8) [lxxxv^r].

[ID4489 M 4490] Mote. / Ni muero ni tengo vida. / Glosa. / *Inc.*: «Pues mi mal es tan esquivo...» *Exp.*: «...ni muero ni tengo vida» (1; 5, 10) [lxxxv^r].

[ID4491 M 4492] Mote. / Esta fe quanto biviere. / Glosa. / *Inc.*: «Aunque mil muer-tes me deys...» *Exp.*: «... “esta fe quanto biviere”» (1; 5, 10) [lxxxv^r].

Canciones hechas por Juan del encina [lxxxv^v].

[ID4493] Cancion a nuestro / redentor. / *Inc.*: «Tu sagrado advenimiento...» *Exp.*: «...nos dio ley muy escogida» (5, 10) [lxxxv^v].

[ID4494] Cancion. / *Inc.*: «Todos deven bien obrar...» *Exp.*: «...del plazer que del pesar» (4, 8) [lxxxv^v].

[ID4495] Cancion a los reyes / nuestros señores. / *Inc.*: «Rey y reyna tales dos...» *Exp.*: «...siervos muy siervos de dios» (4, 8) [lxxxv^v].

[ID4496] Cancion. / *Inc.*: «Las cosas que desseamos...» *Exp.*: «...muy mas presto lo alcançamos» (4, 8) [lxxxv^v].

[ID4497] Cancion. / *Inc.*: «Querria no dessearos...» *Exp.*: «...que me olvido de olvidaros» (5, 10) [lxxxv^v].

[ID4498] Cancion. / *Inc.*: «Ya no se como encubriros...» *Exp.*: «...en mi dolor y cuidado» (6, 12) [lxxxv^v].

[ID4499] Cancion a vna dama que / saco vna ropa forrada en / veros. / *Inc.*: «Sin veros no tengo vida...» *Exp.*: «...tengo la vida perdida» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4500] Cancion. / *Inc.*: «Si la fe y el galardon...» *Exp.*: «...gran remedio a mi passion» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4501] Cancion. / *Inc.*: «Muchas vezes he acordado...» *Exp.*: «...hallo me des-acordado» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4502] Cancion a vna dama / el dia de los reyes. / *Inc.*: «Aunque en tal dia soleys...» *Exp.*: «...que recibays mis servicios» (5, 10) [lxxxvi^r].

[ID4503] Cancion. / *Inc.*: «Con la muy crecida fe...» *Exp.*: «...a quien callar no lo puedo» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4504] Cancion. / *Inc.*: «Del amor viene el cuydado...» *Exp.*: «...del leal enamorado» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4505] Cancion. / *Inc.*: «No quiero querer querer...» *Exp.*: «...y servir mas que servir» (5, 10) [lxxxvi^r].

[ID4506] Cancion. / *Inc.*: «Desque triste me parti...» *Exp.*: «...donde nunca mas la vi» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4507] Cancion. / *Inc.*: «Todos os deven servicios...» *Exp.*: «...la passion por beneficios» (4, 8) [lxxxvi^r].

[ID4508] Cancion. / *Inc.*: «No quiero mostrar quereros...» *Exp.*: «...por falta de fe ni amor» (5, 10) [lxxxvi^r].

[ID4509] Cancion. / *Inc.*: «Es de aquesta condicion...» *Exp.*: «...es para doblar tormento» (5, 10) [lxxxvi^v].

[ID4510] Cancion. / *Inc.*: «Si supiesse contentaros...» *Exp.*: «...esperança de ganaros» (4, 8) [lxxxvi^v].

Romances y canciones con sus deshechas: por Juan del enzina [lxxxvii^r].

[ID3697] Romance. / *Inc.*: «Ques de ti desconsolado...» *Exp.*: «...lo imposible es quasi nada» (30 vv.) [lxxxvii^r].

[ID3740 D 3697] Uillancico. / *Inc.*: «Levanta pascual levanta...» *Exp.*: «...aballe-mos. *etcetera*» (2 vv.) [lxxxvii^r].

[ID0764] Romance. / *Inc.*: «Por vnos puertos arriba...» *Exp.*: «...quieren mas menos holgura» (30 vv.) [lxxxvii^r].

[ID3139 D 0764] Uillancico. / *Inc.*: «Quien te traxo cavallero...» *Exp.*: «...por esta. *etcetera*» (2 vv.) [lxxxvii^r].

[ID3698] Romance. / *Inc.*: «Mi libertad en sossiego...» *Exp.*: «...no ay quien pueda ser librado» (30 vv.) [lxxxvii^{r-v}].

[ID3737 D 3698] Uillancico. / *Inc.*: «Si amor pone las escalas...» *Exp.*: «...no ay ninguna defension» (3, 6x7) [lxxxvii^v].

[ID1141] Romance. / *Inc.*: «Yo me estava reposando...» *Exp.*: «...me bolui sin alegria» (48 vv.) [lxxxvii^v].

[ID4511] Cancion a nuestra señora. / *Inc.*: «Pues que tu virgen pariste...» *Exp.*: «... para matar nuestro mal» (5, 10) [lxxxviii^r].

[ID3949 D 4511] Uillancico. / *Inc.*: «Pues que tu reyna del cielo...» *Exp.*: «...no ay remedio en nuestros males» (3, 12x7) [lxxxviii^{r-v}].

[ID4512] Cancion. / *Inc.*: «Esposa y madre de dios...» *Exp.*: «...ruega siempre a dios por nos» (4, 8) [lxxxviii^v].

[ID4513 D 4512] Uillancico. / *Inc.*: «Quien tuviere por señora...» *Exp.*: «...no tema ningun recelo» (3, 3x7) [lxxxviii^v].

[ID4514] Cancion. / *Inc.*: «O madre del rey del cielo...» *Exp.*: «...quien sera nuestro consuelo» (4, 8) [lxxxviii^v].

[ID3867 D 4514] Uillancico. / *Inc.*: «A quien devo yo llamar...» *Exp.*: «...sino a ti virgen maria» (3, 6x7) [lxxxviii^v-lxxxix^r].

[ID4515] Cancion a los tres / reyes magos. / *Inc.*: «Reyes santos que venistes...» *Exp.*: «...dios y hombre ser nacido» (5, 10) [lxxxix^r].

[ID3871 D 4515] Uillancico. / *Inc.*: «O reyes magos benditos...» *Exp.*: «...sed mi guarda y abogados» (3, 4x7) [lxxxix^r].

[ID4516] Cancion en nombre del *nuestro* / muy esclarecido princi- / pe don Juan. / *Inc.*: «Bendita virgen maria...» *Exp.*: «...qual fue dada a salomon» (5, 10) [lxxxix^r].

[ID3816 D 4516] Uillancico. / *Inc.*: «El que rige y el regido...» *Exp.*: «...mal regido puede ser» (3, 3x7) [lxxxix^{r-v}].

[ID4517] Cancion. / *Inc.*: «Es tan triste mi ventura...» *Exp.*: «...mal se dobla mi tristura» (4, 8) [lxxxix^v].

[ID4518] Uillancico. / *Inc.*: «Quien al triste coraçon...» *Exp.*: «...la muerte deve buscar» (3, 3x7) [lxxxix^v].

[ID3690] Cancion. / *Inc.*: «Soy contento vos servida...» *Exp.*: «...mas que no sin vos la vida» (4, 8) [lxxxix^v].

[ID3825] Uillancico. / *Inc.*: «Mas vale trocar...» *Exp.*: «...que estar sin amores» (3, 6x7) [lxxxix^{v-xc^r}].

[ID4519] Cancion. / *Inc.*: «A vos me quexo de mi...» *Exp.*: «...sin me dar cuenta de si» (4, 8) [xc^r].

[ID3802] Uillancico. / *Inc.*: «Por muy dichoso se tenga...» *Exp.*: «...pues es harto galardon» (3, 6x7) [xc^r].

[ID4520 E 3833] Coplas por Juan del enzina / a este ageno Uillancico. / *Inc.*: «Razon que fuerça no quiere...» *Exp.*: «...a ser vuestro como so» (3, 6x7) [xc^{r-v}].

[ID4522 E 1138] Coplas por Juan del enzina / a este ageno Uillancico. / *Inc.*: «Dos terribles pensamientos...» *Exp.*: «...no se qual me tomare» (3, 4x7) [xc^v].

[ID4523 E 0709] Coplas por Juan del enzina (*sic*) / a este ageno Uillancico. / *Inc.*: «O castillo de Montanges...» *Exp.*: «...cuytada de la. *etcetera*» (3, 4x8) [xc^v].

Uillancicos hechos por Juan del enzina [xci^r].

[ID3868] Uillancico. / *Inc.*: «Ya no quiero tener fe...» *Exp.*: «...palacio y casa de dios» (3, 6x7) [xci^r].

[ID4524 V 3139] Uillancico. / *Inc.*: «Quien te traxo criador...» *Exp.*: «...he por dulce mi amargura» (3, 6x7) [xci^r].

[ID3832] Uillancico. / *Inc.*: «Hermitaño quiero ser...» *Exp.*: «...hermitaño quiero ser» (3, 12x7) [xci^v].

[ID3835] Uillancico. / *Inc.*: «Remediad señora mia...» *Exp.*: «...señor no me lo mandeys» (3, 7x7) [xcii^r].

[ID3785] Uillancico. / *Inc.*: «No quiero *que* me consienta...» *Exp.*: «...ni yo quiero consentir» (3, 4x7) [xcii^v].

[ID3830] Uillancico. / *Inc.*: «Dezid me pues sospirastes...» *Exp.*: «...que mal remedio teneys» (3, 6x7) [xcii^v].

[ID3829] Uillancico. / *Inc.*: «Pues no te duele mi muerte...» *Exp.*: «...perdere yo mi querella» (3, 6x7) [xcii^v].

[ID3911] Uillancico. / *Inc.*: «No quiero tener querer...» *Exp.*: «...ya no quiero suyo ser» (2, 6x6) [xciii^r].

[ID1011] Uillancico. / *Inc.*: «Pues amas triste amator...» *Exp.*: «...moriras si no ay favor» (2, 6x6) [xciii^r].

[ID3960] Uillancico. / *Inc.*: «Mas quiero morir por veros...» *Exp.*: «...por ser dichoso de veros» (2, 3x4) [xciii^v].

[ID3743] Uillancico. / *Inc.*: «Pues que mi triste penar...» *Exp.*: «...mas me valdria la muerte» (3, 3x7) [xciii^v].

[ID1144] Uillancico. / *Inc.*: «No se puede llamar fe...» *Exp.*: «...yo jamas os negare» (2, 5x4) [xciii^v].

[ID4525] Uillancico. / *Inc.*: «Ay amor a quantos tienes...» *Exp.*: «...que no te son obligados» (3, 2x7) [xciii^v].

[ID3821] Uillancico. / *Inc.*: «Ya cerradas son las puertas...» *Exp.*: «...pues la llave es ya perdida» (3, 3x7) [xciv^r].

[ID4526] Uillancico. / *Inc.*: «Bivira tanto mi vida...» *Exp.*: «...de quanto seays servida» (2, 3x6) [xciv^r].

[ID4527] Uillancico. / *Inc.*: «Pues el fin de mi esperança...» *Exp.*: «...para mayor mal se guarda» (3, 3x7) [xciv^r].

[ID3817] Uillancico. / *Inc.*: «Paguen mis ojos pues vieron...» *Exp.*: «...a quien nunca conocieron» (2, 3x4) [xciv^r].

[ID4528] Uillancico. / *Inc.*: «Uentura quiere que quiera...» *Exp.*: «...por mas penar mi penar» (3, 6x7) [xciv^v].

[ID4529] Uillancico. / *Inc.*: «Ningun cobro ni remedio...» *Exp.*: «...si no vuestro remediar» (3, 3x7) [xciv^v].

[ID4530] Uillancico. / *Inc.*: «No te tardes que me muero...» *Exp.*: «...no te tardes que me muero» (3, 6x5) [xciv^v].

[ID4531] Uillancico. / *Inc.*: «Florezio tanto mi mal...» *Exp.*: «...que hizo secar mi vida» (3, 3x7) [xcv^r].

[ID4045] Uillancico. / *Inc.*: «Uencedores son tus ojos...» *Exp.*: «...tus ojos son venedores» (3, 9x8) [xcv^r].

[ID4533] Uillancico. / *Inc.*: «Ojos garços ha la niña...» *Exp.*: «...contemplar de noche y dia» (2, 4x4) [xcv^v].

[ID6475] Uillancico. / *Inc.*: «Montesina era la garça...» *Exp.*: «...no ay quien la pueda tomar» (3, 9x7) [xcv^v-xcvi^r].

[ID4534] Uillancico. / *Inc.*: «Madre lo que no quereys...» *Exp.*: «...como vos muy bien sabeys» (2, 4x4) [xcvi^r].

Uillancicos pastoriles hechos por Juan del enzina [q xcv^v].

[ID4535] Uillancico. / *Inc.*: «Di me zagal que has avido...» *Exp.*: «...pues avemos ya bevido» (2, 12x4) [xcvi^v].

[ID4536] Uillancico. / *Inc.*: «Anda aca pastor...» *Exp.*: «...pario al redentor» (2, 6x6) [xcvi^v].

[ID3740] Uillancico. / *Inc.*: «Levanta pascual levanta...» *Exp.*: «...que se suena ques tomada» (3, 12x7) [xcvii^r].

[ID3169] Uillancico. / *Inc.*: «Nuevas te trayo carillo...» *Exp.*: «...yo le dare mal final» (3,12x7) [xcvii^v].

[ID3819] Uillancico. / *Inc.*: «Daca baylemos carillo...» *Exp.*: «...y alla muy passo a passillo» (2, 12x6) [xcviii^r].

[ID3610] Uillancico. / *Inc.*: «Una amiga tengo hermano...» *Exp.*: «...juro a diez mas es la mia» (2, 20x7) [xcviii^v-xcix^r].

[ID3818] Uillancico. / *Inc.*: «Pedro bien te quiero...» *Exp.*: «...vuestro por entero» (2, 6x4) [xcix^r].

[ID3546 E 3139] Uillancico. / *Inc.*: «Quien te traxo cavallero...» *Exp.*: «...ya mi vida no es de cura» (3, 12x7) [xcix^v].

[ID3831] Uillancico. / *Inc.*: «Ya soy desposado...» *Exp.*: «...ya soy desposado» (3, 40x7) [c^r-ci^r].

[ID3823] Uillancico. / *Inc.*: «Ay triste que vengo...» *Exp.*: «...maguera pastor» (3, 6x7) [ci^v].

[ID3827] Uillancico. / *Inc.*: «Ya no quiero ser vaquero...» *Exp.*: «...ni quiero tener amor» (3, 6x7) [ci^v].

[ID3812] Uillancico. / *Inc.*: «Dime juan por tu salud...» *Exp.*: «...que este consejo es el mio» (3, 20x7) [cii^{r-v}].

Representaciones hechas por Juan del enzina a los ilustres y muy / maníficos señores don Fadrique de toledo y doña Ysabel pementel: / Duques de alva Marqueses de coria. *etcetera* [ciii^r].

[ID4537] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada en la noche de la natividad de nuestro salvador. adonde se in / troduzen dos pastores: vno llamado Juan y Otro Mateo... *Exp.*: ...que a mas se estendia / su saber. / [Texto] *Inc.*: «Juan. Dios salve aca buena gente...» *Exp.*: «...les de mil años de vida» (20x9) [ciii^r-civ^r].

[ID4538] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada en la mesma noche de navidad adonde se intro / duzen los mesmos dos pastores de arriba llamados Juan Mateo... *Exp.*: ... se començaron a razonar. / [Texto] *Inc.*: «Lucas. Marco. Dios mantenga dios mantenga...» *Exp.*: «...porque vamos ensayados» (21x9) [civ^r-cv^r].

[ID4209 D 4538] Uillancico. / *Inc.*: «Gran gasajo siento yo...» *Exp.*: «...que aquesta noche nacio» (8, 6x12) [cv^r-v].

[ID4537] [Rúbrica] *Inc.*: Representacion a la muy bendita passion y muerte de nuestro precioso redentor... *Exp.*: ...esperança de la santa resurrecion. / [Texto] *Inc.*: «Hijo. Deo gracias padre onrrado...» *Exp.*: «...andad en paz mis hermanos» (50x7) [cv^v-cvii^v].

[ID4540 D 4539] Uillancico. / *Inc.*: «Esta tristura y pesar...» *Exp.*: «...muriendo por nos salvar» (2, 4x4) [cvii^v].

[ID4541] [Rúbrica] *Inc.*: Representacion a la santissima resurrecion de Cristo: adonde se introduzen Joseph y la ma / dalena... *Exp.*: ...ell alegria y fe de la resurrecion. / [Texto] *Inc.*: «Joseph. / O sepulcro singular...» *Exp.*: «...Cristo ya resucito» (20x9) [cvii^v-cviii^v].

[ID4542 D 4541] Uillancico. / *Inc.*: «Todos se deven gozar...» *Exp.*: «...por santa mente acabar» (2, 4x4) [cviii^v].

[ID4543] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada en la noche postrera de carnal que dizen de antruejo... *Exp.*: ...que les ayudo a cantar. / [Texto] *Inc.*: «Beneyto. O triste de mi cuytado...» *Exp.*: «...lloriente. mia fe beneyto roguemos» (24x10) [cix^r-cx^r].

[ID4544 D 4543] Uillancico. / *Inc.*: «Roguemos a dios por paz...» *Exp.*: «...quel es la paz verdadera» (3, 3x7) [cx^r].

[ID4545] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada la mesma noche de antruejo o carnes tollendas... *Exp.*: ...dieron fin a su festejar. / [Texto] *Inc.*: «Bras. Carnal fuera carnal fuera...» *Exp.*: «...y veras como le froco» (20x10) [cx^v-cxii^v].

[ID3735 D 4545] Uillancico. / *Inc.*: «Oy comamos y bevamos...» *Exp.*: «...y mañana ayunaremos» (3, 4x7) [cxi^v].

[ID4546] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada en requesta de vnos amores: adonde se introduze vna pastorcica lla- / mada Pascuala... *Exp.*: ...y se torno pastor por ella. / [Texto] *Inc.*: «Mingo. Pascuala dios te mantenga...» *Exp.*: «...Escudero. vamos todos dios te praga» (26x8) [cxi^v-cxii^v].

[ID3790 D 4546] Uillancico. / *Inc.*: «Repastemos el ganado...» *Exp.*: «...queda queda que se va» (3, 6x7) [cxiii^r].

[ID4547] [Rúbrica] *Inc.*: Egloga representada por las mesmas personas que en la de arriba van introduzidas... *Exp.*: ...cantando el villancico del cabo. / [Texto] *Inc.*: «Gil. Ha mingo quedaste atras...» *Exp.*: «...Gil. y tu menga. Menga. que me agrada» [Inserto el villancico ID3731] (24x8; 3, 3x7; 36x8) [cxiii^r-cxv^v].

[ID3732 D 4547] Uillancico. / *Inc.*: «Ninguno cierre las puertas...» *Exp.*: «...que no le ha de aprovechar» (3, 6x7) [cxvi^r].

[Colofón] DEO GRACIAS / Fue impresso en Salamanca A veynte dias / del mes de Junio de Mil.cccc. e xcvi. años [cxvi^r].

Ejemplares³⁰

1. Madrid, Real Academia Española, sign. I-8.

Es un ejemplar en folio menor (270 mm), en buen estado de conservación tras su restauración. Se trata de un facticio, pues contiene el pliego poético 97*JJ añadido al final, de cuatro hojas, con la *tragedia trobada* que Encina dedicó *A la muerte del príncipe don Juan*, obra que no figuraba en la constitución original del cancionero y no aparece en los demás ejemplares³¹.

³⁰ Ofrezco una descripción más exhaustiva de los dos ejemplares conservados en bibliotecas públicas españolas, ya que aún no he podido inspeccionar los demás.

³¹ Haebler anota lo siguiente respecto al añadido: «sin lugar ni año ni nombre de tipógrafo, pero en Salamanca, por el segundo anónimo ca. 1497 [...] letra gótica de dos tamaños – capitales de imprenta. [...] En la Bibl. De la Real Academia Española he encontrado este folleto encuadernado á continuación del Cancionero de Encina. Está impreso con las letras del mismo impresor que ejecutó el Cancionero, pero no al mismo tiempo porque hay diferencias en las particularidades tipográficas. A pesar de esto lo incluyo entre los incunables porque la tragedia figura en las ediciones posteriores de las obras del Encina (*sic*), y no es probable que se haya impreso suelta sino en el mismo tiempo de su composición. Esta es también la opinión de Gallardo, el único entre los bibliógrafos que la menciona. – cfr. Gallardo no. 2068.», *ob. cit.*, n.º 241. A la entrada de catalogación del *Cancionero* (2069) en el *Ensayo...* de Gallardo, precede el registro de la pieza dedicada a la muerte del príncipe heredero (2068), que no contiene referencia a biblioteca alguna, pero bien podría describir el ejemplar de la RAE –al que le faltan algunas estrofas– porque se indica que son 4 h.; sabemos que el que guarda la Hispanic Society of America está completo (6 h.), y se halla encuadernado con la edición de 1516 que poseyó Salvá. El ítem va precedido de asterisco, lo que indica que procede de una ficha de Pascual de Gayangos, según afirman en el prólogo al primer tomo Zarco del Valle y Sancho Rayón, editores del *Ensayo...* de Gallardo, *ob. cit.*, Prólogo, t. I. Vindel, *ob. cit.*, pp. cxxxiv-cxxxvii, dice que ha visto el ejemplar de la composición final en la RAE, de donde reproduce en facsímil una parte. Añade, citando el ítem n.º 241 de Haebler, que presenta el mismo tipo y tamaño de

La cubierta mide 275x190 mm. Presenta encuadernación lujosa, moderna, en piel de color marrón en cubierta y contracubierta, y en la parte interior de ambas con borde marrón y lámina de piel sobrepuesta en azul; con decoración en dorado de doble grabado en las caras exteriores (greca exterior de flores, frutas y ramaje, y greca interior más menuda, pero también con motivos vegetales); dibujo más abierto, es decir, menos abigarrado, pero de mayor tamaño en las dos caras interiores de cubierta y contracubierta. En el interior de la cubierta aparece la firma del encuadernador: «V. Arias». El lomo tiene cinco nervios, con decoración también en dorado formando varias cruces entre los nervios. Entre el segundo y el tercero aparece impreso el título en letras doradas: «Juan / de la Encina / Cancionero». También se ha acabado en dorado el canto de las hojas del corte delantero, cabeza y pie³².

El ejemplar ha sido objeto de una restauración completa –cuestionable, en todo caso, por su criterio intervencionista– pues se han incorporado varios folios a lo largo del volumen, para restituir las faltas o para facilitar la lectura de algunos deteriorados por efecto de la humedad: se han reproducido facsimilarmente las tres primeras hojas que contienen la portada y la *Tabla*; la primera numerada (i), en la que se pueden apreciar las manchas, se ha mantenido, pero precedida de su copia; también se han añadido las cinco finales del cuaderno *l* (la primera de ellas se pegó sobre un folio nuevo). En esos casos se ha empleado un papel antiguo, pero con filigrana distinta a la del resto de la obra, sobre el que se han imprimido en facsímil los folios perdidos, presumiblemente a partir del ejemplar del Monasterio de El Escorial. También faltaba el f. xxv (ahora reinsertado), primero del cuaderno *e*; de ahí que en el blanco de la segunda columna del vuelto del folio anterior aparezca manuscrito el comienzo de la composición que debía abrir el cuadernillo, precedida por la cita bíblica *Memento homo*; se copia la cita, el nombre del autor y la primera estrofa. Del mismo modo, en el f. cii^v hay un blanco en la mitad inferior de la segunda columna, en donde se copió el comienzo de la *Égloga* que debía figurar a continuación. Se ha restaurado con la incorporación del f. ciii, primero del cuaderno *s*. El folio final (cxvi) presenta la restauración más tosca, ya que se han recortado los fragmentos de texto del original y se han pegado sin más sobre otra hoja del mismo tipo usado en las demás restituciones.

letra que el *Cancionero*, pero se imprimió aparte porque hay diferencias tipográficas. Obviamente las hay (la inicial, por ejemplo, o la tinta roja del título). En todo caso, es posterior a la muerte del príncipe, lo que confirma que no se imprimió a la vez que la *princeps* del *Cancionero*. Simón Díaz (*ob. cit.*, n.º 4672) también recoge la cita de Haebler en relación con la pieza final y refiere la misma signatura que para el *Cancionero* en la biblioteca de la RAE.

³² Quizá se tuvo presente el ejemplar de la biblioteca escurialense, también con cantos dorados, como modelo para la encuadernación.

Finalmente, se añadió al cancionero original el impreso que contiene la tragedia de Encina dedicada a la muerte del príncipe don Juan (ID4548), un pliego numerado (A, Aii, Aiii) e incompleto, a falta de las dos hojas finales. Por esta circunstancia, el *explicit* del volumen en su conformación actual es otro: «que viendo tal cosa confían del mundo». No existe indicación alguna sobre estas intervenciones en la ficha del catálogo de la biblioteca³³.

Por lo demás, la restauración del papel es rigurosa y de gran calidad; gracias a delicadas suturas e injertos muchos folios han quedado perfectamente recompuestos, tras eliminar roturas, manchas y pérdidas de papel por efecto de la humedad o de otras sustancias. Se aprecian signos de restauración en el papel y pestañas de encuadernación entre los f. lix y lxi, donde comienza el cuaderno *l*; igualmente en los cuadernos *p* y *q*, en el f. cvii de *s* y en cxi de *t*. Asimismo también presenta restauraciones y suturas el papel del cuaderno añadido final. Aparecen pestañas en la inserción del último folio restaurado en el que se han recortado del original y pegado varios trozos de papel con el número [cxvi], el último villancico y el colofón; también se ven las pestañas de inserción del bifolio final. Algunos folios presentan un color pardo algo más sucio o manchado; se puede apreciar en el primer cuaderno y en los f. cxii y siguientes.

En la nueva encuadernación se incorporó una hoja de guarda volante marmolada cuya continuación en la vuelta de la tapa queda oculta tras el refuerzo de piel. Esta aparece pegada a la primera hoja de guarda en cuyo centro aparece escrita a lápiz la actual signatura de la Biblioteca: I-8. Siguen a la volante, cuatro hojas de guarda con filigrana visible en la primera y cuarta (en la primera invertida). Al final del volumen figuran otras cuatro hojas de guarda más la volante marmolada, con idéntica disposición que las iniciales. Presentan filigrana diferente a las que aparecen en el *Cancionero*, pero una de ellas coincide con la del papel empleado en algunos folios insertados.

En la parte inferior izquierda de la portada aparece el número de registro actual, y en el extremo derecho el sello de la biblioteca. Vuelve a aparecer el sello en los folios vi^v y vii^r, y en tamaño mayor en el recto del folio final, así como también en el recto inicial y en el vuelto final del impreso añadido al incunable.

Se usa tinta negra en todo el ejemplar original, y roja en el título del impreso añadido³⁴.

³³López Morales, *art. cit.*, p. 98, n. 29, también comenta la restauración discutible del ejemplar de la Academia.

³⁴Aquí aparece una inicial [A] en negro, con decoración vegetal, de mayor tamaño que las capitulares del *Cancionero*, pues abarca las cuatro líneas del epígrafe (25 mm). El tamaño de las letras es, salvando

El ejemplar presenta, según lo restaurado, 3 hojas sin numerar seguidas de 120 folios numerados, es decir, 116 más cuatro del añadido final:

$$[]^3, a-s^6, t-v^4 [a-s^{ij+3}, t-v^{ij+2}]$$

Los márgenes superiores son muy escasos o casi inexistentes en algunos folios por efecto de la guillotina en la última encuadernación, ya que hay diferencias en el tamaño del papel respecto al ejemplar de El Escorial: f. ii, vi, viii; cuadernos *c* y *d*, f. xv y xx; en el cuaderno *i*, f. xlix y liii; en los f. liv y lxx no se aprecia el número; en los f. xxiii y lxxvi-lxxviii el número se lee solo en parte, mientras que en el xxii se ha eliminado un fragmento del verso inicial de la segunda columna. También se guillotina en exceso el margen inferior, como puede observarse en el f. cxiii, en donde el corte ha eliminado parte del texto. El f. l ha quedado casi sin margen derecho.

El papel mide 266x180 mm. Una mano moderna –quizá el encuadernador– ha numerado a lápiz las páginas del volumen.

En este ejemplar se pueden ver distintas filigranas. En el cuerpo del volumen aparecen varios tipos de la abundantísima mano (o guante) con flor (o estrella); la morfología varía en los detalles del remate del puño, la abertura y separación del pulgar, y en la presencia de la inicial O en la palma de la mano o guante. Estos tipos se corresponden con los números 11.158, 11.136/11.140, y 11.154/11.157 de Briquet, fechables en el último cuarto del siglo xv³⁵. En las hojas de guarda el papel presenta otras filigranas, mucho más elaboradas y de cronología posterior; dos modelos distintos se distribuyen entre las guardas iniciales y finales: el primero está formado por dos cuerpos circulares sobre el que descansa un tercero ovalado que lleva una cruz en su interior; todo ello se remata por una corona, y la composición queda enmarcada por dos figuras zoomórficas híbridas en los laterales. Esta filigrana aparece en las guardas iniciales y en la última de las finales. En dichas guardas finales es posible ver al trasluz otra filigrana: en la tercera hoja se puede ver una composición de varios cuerpos rematados por una pieza en cuyo interior se lee JHS bajo una cruz (a manera de custodia del *Corpus Christi*), y todo ello culminado por una especie de águila con las alas exten-

la inicial, el mismo que en el resto del cancionero, tanto la gótica mayor como la menor. No en vano sale de las mismas prensas salmantinas, aproximadamente un año después (c. 1497). Presenta signatura alfanumérica hasta la mitad del cuaderno: A⁶⁽⁻²⁾[A^{ij+1}]. La caja de escritura es de 220x145 mm (66 mm el ancho de columna).

³⁵ Véase Jacques M. Briquet, *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, Leipzig, Karl W. Hirsemann, 1923, 4 vols. [En línea]. Enlace: <<https://archive.org/details/BriquetLesFiligranes3/page/n495/mode/2up>> [Consulta: 11/03/2020].

didadas. No he encontrado filigranas similares en el repertorio de Briquet. Esta última filigrana aparece también en el f. lx, por lo que cabe sospechar que sea también una hoja insertada.

Finalmente, el ejemplar de la Academia presenta bastantes intervenciones manuscritas: una manícula con índice prolongado en el f. lxi^v, así como subrayados en algunas palabras, versos y estrofas (f. xxvi^r, lviii^v, lix^v, lxxvii^v, lxxxv^r, y a partir del cx^v hasta el final). Con la misma tinta de las anotaciones y de la manícula se ha restaurado la numeración del ejemplar en algunos lugares (f. xxii, por ejemplo). Asimismo, a manera de reclamo manuscrito, al final del f. xliii^v se ha anotado: *Juan de la Encina / al crucifijo*. Todos los *marginalia* escriben *Juan de la Encina* y no *del Enzina*.

2. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (sign. 33-I-10)

El ejemplar presenta uno de los tipos de encuadernación escorialenses de época plateresca (c. 1600), con super-libris gofrado de parrilla³⁶, emblema habitual en las encuadernaciones del Monasterio; se utilizó piel de becerro color avellana, casi lisa, únicamente decorada con el super-libris mencionado, enmarcado por dos filetes gofrados concéntricos, de idéntica apariencia en cubierta y contracubierta; el filete interior presenta un adorno sencillo en sus cuatro extremos. Quedan restos de dorado en el canto de las hojas en todos sus cortes, habitual en las encuadernaciones laurentinas. En el canto delantero se lee, arriba y abajo, la signatura IO en vertical, y en el centro, apaisado: J. ENZINA; ello permite la localización del libro en la estantería con el canto a la vista. La cubierta mide 298x205 mm. El lomo presenta cinco nervios, sin tejuelo ni título impreso; en su parte inferior se encuentra ligeramente deteriorado, semidescosido, así como también el papel de las guardas iniciales y finales, con corondeles verticales de 33 mm. Entre la hoja volante y la cara interior de la cubierta se ha introducido un bifolio de hojas de guarda. En total son tres, volante más dos de guarda intermedias. En las finales falta la volante. En la cara interior de la cubierta aparece la signatura actual en rojo y en la parte superior una signatura antigua; otras anteriores figuran en la parte superior de la portada: 91 (tachada), P (;?), debajo *Enz* y al lado, 87 (tachada). En esta portada se leen anotaciones manuscritas; bajo el título: «Es muy raro y apreciable», y debajo: «R. Biblioteca de S. Lorenzo». La hoja de la portada está parcialmente rasgada en la parte izquierda y semidescosida, y también hay roturas en los dos folios siguientes en el límite superior. Otras

³⁶ Se trata del tipo denominado encuadernación-divisa. Véase: José Luis Checa Cremades, *La encuadernación renacentista en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial: introducción al estudio de la decoración exterior del libro en la España de Felipe II*, Madrid, Ollero & Ramos, 1998.

roturas presentan los f. xxxiiii, cx, cxiii, lv, lxv y cx. La hoja final está también rota en la parte central pegada al lomo y en el canto superior.

El papel mide 292x200 mm; es de buen gramaje, con diferencias de grosor y cinco corondeles verticales de 35 mm³⁷. La *Tabla* aparece en el vuelto de la portada y queda en blanco la segunda columna de la segunda hoja sin numerar. En el margen izquierdo de la *Tabla* aparece una nota manuscrita que dice: *La egloga de / Placido, y Victo-/riano deeste autor / esta vedada. (sic)*

El papel presenta diferentes tipos de filigranas, todas ellas variantes del modelo de mano (o guante) con flor (o estrella), tanto en las guardas como en el cuerpo del incunable. Como ocurre en el ejemplar de la Academia, el modelo varía en la abertura del pulgar, la longitud de la flor o estrella, el número de pétalos o puntas (5 o 6) y el remate del puño, liso, con doble ribete o festoneado (como en el f. xlvi). Coinciden con los tipos indicados en el ejemplar de la RAE: números 11.158, 11.136/11.140, y 11.154/11.157 de Briquet³⁸. Muchos folios están manchados: xix, xxx, xxxii, xxxiii, xxxliiii, xlvi, lxxi, lxxiiii (y siguientes), ci, cii y cxiiii-cxv.

El ejemplar está incompleto; falta el cuaderno *p* y la última hoja de *o*, por lo que la estructura colacional queda así:

$$[]^2, a-s^6, t-v^4 [a-n^{iii+3}, o^{ii+2}, q-s^{iii+3}, t-v^{ij+2}]$$

En el f. lxix (cuaderno *m*) aparece semiborrada la palabra *mugeres*, por un defecto de imprenta.

3. Évora, Biblioteca Pública (Inc. 221)

Es un ejemplar incompleto, como los demás. Faltan los folios 81, 82, 109, 110 y 111. El folio 87 está en blanco y los últimos veinte se hallan parcialmente mutilados. López Morales ofrece algunos datos sobre las diferentes notas manuscritas que figuran en el *frontis* y dice que «está encuadernado en rústica con cartulina blanca»³⁹.

³⁷ Es difícil apreciar estas características del papel en el ejemplar de la Academia, debido, sin duda, a los trabajos de restauración.

³⁸ Briquet, *ob. cit.*

³⁹ López Morales, *art. cit.*, p. 97. Véase *Os incunábulo das Bibliotecas Portuguesas*, Lisboa, Secretaria de Estado da Cultura, Instituto da Biblioteca Nacional e do Livro, Inventário do Património Cultural Móvel, 1995, vol. I, n.º 668.

4. Munich, Bayerische Staatsbibliothek (2 Inc. c.a. 3323)⁴⁰

Sabemos que falta el cuaderno *k*, a partir de la descripción de Haebler (240)⁴¹. El catálogo en línea de la Bayerische Staatsbibliothek informa sobre dos exlibris en este ejemplar: los de la Herzoglichen Bibliothek München y la Kurfürstlichen Bibliothek.

5. Milán, Biblioteca Trivulziana dell' Archivio Storico-Civico (Inc. B 64)

También es un ejemplar incompleto al que le «faltan los folios i-ii y lxxiii-cii; [...] perteneció a la biblioteca de la familia Trivulzio, pasando a la del Comune di Milano en 1935», según afirma López Morales⁴².

6. Salamanca, de propiedad particular⁴³.

* * *

Como demuestran las páginas anteriores, el *Cancionero* de Juan del Encina es un incunable de extraordinario valor bibliográfico. Aunque son numerosos los estudios literarios sobre la obra enciniana, hasta la fecha no se había abordado el análisis material de la *editio princeps* del *Cancionero* con criterios de exhaustividad. El examen detenido de la materialidad del impreso revela aspectos esenciales de la composición, compilación y disposición de las obras del autor, imposibles de deducir a partir de otras perspectivas de estudio, y prepara el camino para nuevas investigaciones, especialmente en el terreno de la ecdótica y la socioliteratura de la poesía de Encina.

Recibido: 15/03/2020

Aceptado: 22/04/2020

⁴⁰Aunque la ficha de COMEDIC ([En línea]. Enlace: <<https://comedic.unizar.es>> [Consulta: 01/03/2020]) afirma que en la Bayerische Staatsbibliothek existe «ejemplar digitalizado» ([En línea]. Enlace: <http://inkunabeln.digitale-sammlungen.de/Ausgabe_E-54.html> [Consulta: 01/03/2020]), lo cierto es que en las colecciones digitales de esta biblioteca solo aparece la edición de 1516, no la *princeps*, que sí figura en el catálogo, pero no está digitalizada. También remite a la misma página BETA, sin indicar edición [Consulta: 27-02-2020]. Está disponible en versión digital el facsímil del ejemplar de la RAE, de la edición preparada por Cotarelo, *ed. cit.*: [En línea]. Enlace: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cancionero-de-juan-del-encina-primera-edicion-1496-0/html/>> [Consulta: 27/02/2020]; y en la Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives: [En línea]. Enlace: <<http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/jlv/01260963876700436328813/index.htm>> [Consulta: 01/03/2020]. También en la Biblioteca Digital de Castilla y León: [En línea]. Enlace: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10067377> [Consulta: 01/03/2020].

⁴¹Haebler, *ob. cit.*

⁴²López Morales, *art. cit.*, p. 99. Véase el *Índice générale degli incunaboli delle biblioteche d'Italia*, a cura del Centro Nazionale d'Informazioni Bibliografiche, Roma, La Librería dello Stato, 1948, vol. II, n.º 3673.

⁴³Carecemos de noticias sobre el estado de este último ejemplar. Refieren su existencia Bustos, *ob. cit.*, p. 17, n. 10, y Alberto del Río Nogueras, responsable de la ficha del *Cancionero* en COMEDIC.



MATERIALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA *EDITIO PRINCEPS*
DEL *CANCIONERO* DE JUAN DEL ENCINA (96JE)

RESUMEN: Este trabajo tiene como objeto el análisis material de la primera edición del *Cancionero* de Juan del Encina, un incunable castellano publicado por primera vez en 1496, en la imprenta salmantina de Juan de Porras. El estudio atiende a los distintos aspectos de la materialidad del impreso, que pueden revelar información acerca de los criterios de compilación, secuenciación y disposición de las obras, y aportar indicios sobre los objetivos del autor. Además, se examinan dos de los ejemplares conservados de la *editio princeps*: los que se guardan en la Biblioteca de la RAE y en la del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

PALABRAS CLAVE: Bibliografía material. Incunables poéticos. Cancionero. Juan del Encina. *Editio princeps*.

MATERIALITY AND STRUCTURE OF THE *EDITIO PRINCEPS*
OF JUAN DEL ENCINA'S *CANCIONERO* (96JE)

ABSTRACT: The aim of this article is the material analysis of the first edition of Juan del Encina's *Cancionero*, a Castilian *incunabulum* published for the first time in 1496, in Juan de Porras' printing house in Salamanca. This study deals with the different aspects of the materiality of the print, which may reveal information about the criteria of compilation, sequencing and arrangement of the poetic works, as well as provide indications about the objectives of the author. In addition, two of the preserved copies of the *editio princeps* are examined: those kept in the libraries of the RAE and the Monastery of San Lorenzo de El Escorial.

KEYWORDS: Material bibliography. Poetical *incunabula*. Cancionero. Juan del Encina. *Editio princeps*.